

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RED ELÉCTRICA DEL NORTE S.A.

En Santiago, Chile, a 23 de octubre de 2024, siendo las 15:30 horas, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de **Red Eléctrica del Norte S.A.** (en adelante indistintamente "REDENOR" o la "Sociedad"), en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.000, oficina 1602, comuna de Las Condes, Santiago.

Presidió la Junta para estos efectos don David Montero Escribano y actuó como secretario, especialmente designado a tal efecto, don Felipe Andrade Gorioitía.

I. FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

El Presidente, deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades de convocatoria para la correcta instalación de la Junta:

- 1) Que, no fue necesario citar a la presente Junta mediante avisos publicados en los diarios ni envío de cartas a los señores accionistas, por contarse con la seguridad que concurriría la totalidad de ellos, como de hecho ha ocurrido.
- 2) Que, de conformidad con el artículo 62 de la Ley 18.046, sólo pueden participar con voz y voto en esta Junta quienes sean accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse esta última, los cuales son los que constan en registro de asistencia que está a disposición de los asistentes.
- 3) Que, en las oficinas de la Sociedad han estado a disposición de los accionistas las proposiciones de acuerdo y antecedentes que se someterán al conocimiento de la presente Junta.
- 4) Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General 435 y Oficio Circular 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, para el desarrollo de la presente Junta se ha dispuesto el acceso remoto de los accionistas que así lo prefieran a través de la plataforma tecnológica Teams, mediante la cual podrán ejercer sus derechos de voz y voto.
- 5) Los accionistas firmaron una hoja de asistencia, en la que se detallan las acciones que cada uno representa.

II. CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de los poderes con los cuales actúan los asistentes en representación de los accionistas fue efectuada inmediatamente antes de la reunión, a la hora indicada para su iniciación, y la unanimidad de los asistentes aprobaron dichos poderes, calificándolos de suficientes, por encontrarse extendidos y otorgados en conformidad a la ley.

III. REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo con la hoja de asistencia firmada por los concurrentes, se encontraban debidamente representados los siguientes accionistas, titulares del número de acciones que a continuación indican:

1. Red Eléctrica Chile SpA, representada por don David Montero Escribano por 56.850.065 acciones;
2. Cobra Instalaciones y Servicios S.A., representada por don Alberto Cardo Guijarro por 24.480.500 acciones:

TOTAL ACCIONES: 81.330.565

IV. CONSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose dado cumplimiento a todas las exigencias previstas por la Ley y los estatutos de la Sociedad, y encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, sea físicamente o a través de medios tecnológicos autorizados, el Presidente declaró constituida la Junta Extraordinaria de Accionistas y abrió la sesión.

V. OBJETO DE LA JUNTA

Manifestó el Presidente que, como es de conocimiento de los señores accionistas, la presente Junta de Accionistas tiene por objeto renovar la totalidad de los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes.

VI. DESARROLLO DE LA JUNTA

El señor Presidente expuso que la Junta tenía por objeto pronunciarse respecto a la propuesta formulada por el accionista Red Eléctrica Chile SpA, referida a la sustitución de un director suplente, el señor David Montero Escribano, quien hizo llegar a los accionistas la carta de renuncia al Directorio de la Sociedad. Por consiguiente, para la correcta continuidad de la administración de la Sociedad y, en consecuencia, teniendo en cuenta lo señalado en los estatutos sociales, la Junta debía pronunciarse respecto a la revocación de la totalidad de los miembros del directorio y proceder al nombramiento de los nuevos miembros del Directorio.

Acuerdo: Luego de la exposición del Presidente y tras un breve debate, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó por la unanimidad de las acciones con derecho a voto, la revocación, en su totalidad, del actual Directorio de la Sociedad y la designación de una nueva conformación de los miembros que integrarán el Directorio quienes durarán en sus funciones un período de tres años, conforme a lo que señalan los estatutos de la Sociedad, siendo sus funciones no remuneradas. El Directorio estará integrado por las siguientes personas: Uno) Juan Majada Tortosa como director titular y David López Cortón como su suplente; Dos) María Soler Soneira como director titular y Emilio Cerezo Díez como su suplente; Tres) Carlos Puente Pérez como director titular y Luis Velasco Bodega como su suplente; Cuatro) Luis Rein Rojo como director titular y Giovanni Antonio Oneto Zúñiga como su suplente; y, Cinco) Alberto Cardo Guijarro como director titular y Jaime Llopis Juegas como su suplente. Este nuevo Directorio entrará en funciones tan pronto como sea firmada el acta de esta Junta de Accionistas.

Asimismo, la Junta encomienda a la Administración notificar de este acuerdo a las personas designadas y efectuar los demás trámites que la ley establece.

VII. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

Se convino, también por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta Junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse la correspondiente Acta de la misma, y se facultó al abogado, señor Felipe Andrade Gorigoitia, para que reduzca a escritura pública la presente acta, pudiendo firmar para tales efectos las escrituras públicas, privadas o minutas que se requieran, sin cumplimiento de ninguna formalidad. Se le faculta

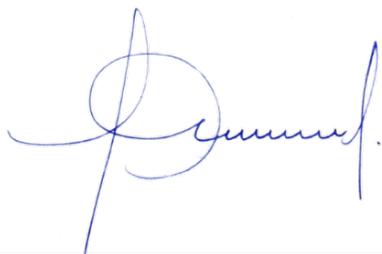
expresamente para realizar todas las gestiones, actos y actuaciones, así como otorgar, suscribir y firmar todos los instrumentos públicos o privados y solicitar inscripciones, anotaciones y subinscripciones, en todo lo que dice relación con la aplicación de la Ley N° 19.499 sobre Saneamiento de Vicios de Nulidad de Sociedades. Se faculta al portador de copia autorizada de la escritura a que sea reducida la presente acta o de un extracto de la misma para requerir y firmar todas las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que fueren procedentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 16:05 horas.

David Montero

[David Montero \(24 oct.. 2024 17:17 GMT+2\)](#)

David Montero Escribano
Presidente
p.p. **Red Eléctrica Chile SpA**



Felipe Andrade Gorigoitia
Secretario



Alberto Cardo Guizarro
p.p. **Cobra Instalaciones y Servicios S.A.**

HOJA ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE RED ELÉCTRICA DEL NORTE S.A.

Asistieron a la Junta Extraordinaria de Accionistas de RED ELÉCTRICA DEL NORTE S.A. celebrada el día 23 de octubre de 2024, a las 15:30 horas, vía la plataforma tecnológica Teams, los siguientes accionistas, debidamente representados:

Red Eléctrica Chile SpA, representada por don David Montero Escribano por 56.850.065 acciones.

David Montero
David Montero (24 oct., 2024 17:17 GMT+2)

Cobra Instalaciones y Servicios S.A., representada por don Alberto Cardo Guijarro por 24.480.500 acciones.

Alberto Cardo Guijarro

Acta JEA REDENOR - Cambio integración Directorio (23.10.24)

Informe de auditoría final

2024-10-24

Fecha de creación:	2024-10-23
Por:	Felipe Andrade (felipe.andrade@redinter.company)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAACr9d-OESq11nH_XV5tV3b-LngA_oa_I_

Historial de “Acta JEA REDENOR - Cambio integración Directorio (23.10.24)”

-  Felipe Andrade (felipe.andrade@redinter.company) ha creado el documento.
2024-10-23 - 16:53:56 GMT- Dirección IP: 130.41.96.105.
-  Felipe Andrade (felipe.andrade@redinter.company) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-10-23 - 16:55:47 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 130.41.96.105.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Alberto Cardo (acardo@cobraperu.com.pe) para su firma.
2024-10-23 - 16:55:49 GMT
-  Alberto Cardo (acardo@cobraperu.com.pe) ha visualizado el correo electrónico.
2024-10-23 - 17:56:53 GMT- Dirección IP: 191.125.60.52.
-  Alberto Cardo (acardo@cobraperu.com.pe) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-10-24 - 13:38:10 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.156.62.83.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a david.montero@redinter.company para su firma.
2024-10-24 - 13:38:12 GMT
-  david.montero@redinter.company ha visualizado el correo electrónico.
2024-10-24 - 15:15:31 GMT- Dirección IP: 130.41.119.112.
-  El firmante david.montero@redinter.company firmó con el nombre de David Montero
2024-10-24 - 15:17:14 GMT- Dirección IP: 130.41.119.112.
-  David Montero (david.montero@redinter.company) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-10-24 - 15:17:16 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 130.41.119.112.
-  Documento completado.
2024-10-24 - 15:17:16 GMT